

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**49400** MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración Justicia del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid,

Anuncia

Que en el concurso voluntario abreviado número 1198/2019, del deudor Semenza, S.L., con CIF número B-83510008, se ha dictado con fecha de 13 de noviembre de 2019 auto de declaración y conclusión de concurso en virtud de lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Madrid, 13 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190064382-1